



TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

1. Auditoría de referencia

FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Número de auditoría SIN NUMERO	Ejercicio 2015	Ente fiscalizador ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL EDO. DE VERACRUZ
Estado de la auditoría CONCLUIDA		Comentarios SIN COMENTARIOS

2. Resultado de la auditoría

Observaciones		Recomendaciones	
Total 12	Estado ATENDIDAS	Cantidad 8	Estado ATENDIDAS

3. Detalles de la documentación a publicar

Información a publicar OFICIO NO. CG/0558/2016 (INFORME DE RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN)	Páginas DE LA UNA A LA DOS
---	--------------------------------------

4. Servidor Público que autoriza la publicación en la página <http://www.espacioseducativos.gob.mx/transparencia/auditorias/>

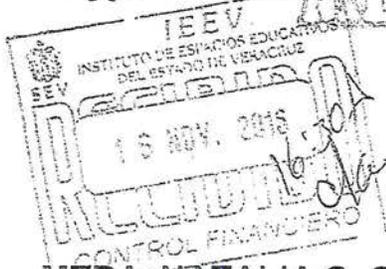
LIC. ISIDRO RIVERA TOPETE
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL IEEV



CGE
CONTRALORÍA GENERAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

ADMINISTRATIVA

100000



OFICIO CG/ 0558 /2016
Xalapa de Enríquez, Ver., a 10 de noviembre de 2016
ASUNTO: Cuenta Pública 2015 ORFIS



MTRA. NATALIA G. CALLEJAS MARTÍNEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE ESPACIOS
EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 33 y 34 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, artículos 4, 14, 31, 32 y 34 fracciones XI, XIV, XXV y XXXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 1° del Decreto Número 920 que aprueba el Informe del Resultado de las Cuentas Públicas de los Entes Fiscalizables del Estado de Veracruz, correspondientes al Ejercicio 2015 publicado en la Gaceta Oficial Número Extraordinario 442 el día 4 de noviembre de 2016; y en atención al Oficio N° OFS/4163/11/2013 signado por el titular Órgano de Fiscalización Superior; solicito a usted respetuosamente, que en un plazo no mayor al día 18 de noviembre del año en curso, se sirva presentar los argumentos y documentación que permitan la solventación de las observaciones y recomendaciones determinadas por el Órgano de Fiscalización Superior al Instituto a su digno cargo, de las cuales se anexan 38 fojas en fotocopia, para pronta referencia.

Es importante señalar que el Decreto antes mencionado, establece que en caso de no ser solventadas las inconsistencias se incoará el procedimiento disciplinario administrativo de conformidad con las disposiciones aplicables



Palacio de Gobierno S/N Zona Centro
C.P. 91000, Xalapa, Veracruz
Tel. (228) 8.41.74.00 Ext. 3085
www.egever.gob.mx www.veracruz.gob.mx/contraloria



000002

OFICIO CG/ 0558 /2016
Xalapa de Enríquez, Ver., a 10 de noviembre de 2016
ASUNTO: Cuenta Pública 2015 ORFIS

en materia de responsabilidades de los servidores públicos, razón por la cual con fotocopia del presente, instruyo a los C.C. Dr. Francisco Salvador Torres Peralta y Mtro. Guillermo Humberto Beck Chiquini, Directores Generales de Fiscalización Interna y de Integridad y Ética de Servidores Públicos respectivamente, para que en caso necesario, procedan de inmediato a las acciones a que haya lugar, en el ámbito de su competencia.

ATENTAMENTE


DR. RICARDO GARCÍA GUZMÁN
CONTRALOR GENERAL

C.c.p. DR. FLAVINO RIOS ALVARADO.- Gobernador Interino del Estado de Veracruz.- Para su superior conocimiento.
PROFA. XÓCHITL ADELA OSORIO MARTÍNEZ, Secretaria de Educación del Estado. Para su conocimiento.
C.P.C. LORENZO ANTONIO PORTILLA VÁSQUEZ.- Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.- Para su conocimiento.
DR. FCO. SALVADOR TORRES PERALTA.- Director General de Fiscalización Interna.- Para su conocimiento y efectos procedentes.
MTRO. GUILLERMO HUMBERTO BECK CHIQUINI.- Director General de Integridad y Ética de Servidores Públicos.- Para su conocimiento y efectos procedentes.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.- En el Instituto de Espacios Educativos de Veracruz.- Para su seguimiento y efectos procedentes.
ARCHIVO / MINUTARIO
RGG/FSTP